INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIRGEN DE LAS NIEVES TRANSVIRNIEVE S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1-2.006 A DICIEMBRE 31- 2.006

DE: Sra. Norma Vaquilema - Comisario.

PARA: Junta General de Accionistas de TRANSVIRNIEVE S.A.

Riobamba, Abril 18 del 2.007

Como lo dispone la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y como Comisario de TRANSVIRNIEVE S.A. pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe por el período arriba indicado y que se refiere a los siguientes puntos :

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIRGEN DE LAS NIEVES TRANSVIRNIEVE S. A" se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 10 de Mayo del 2.006, ante la Notaría Tercera del Cantón Riobamba, e inscrita en el Registro de Mercantil N°. 1 del Registro de la Propiedad del Cantón Colta el 09 de Agosto del 2.006, bajo el N°. 678 del repertorio, y aprobada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución # 06.A.DIC.0210 con un capital Social Suscrito de $ 2.200,00, pagado $ 1.100,00 y por pagar $ 1.100,00 Esta administración está enmarcada dentro de las normas estatutarias, reglamentarias y previstas en la ley.

2.- REVISION DE ASPECTOS CONTABLES.- Durante el 2.006 no hay ningún movimiento económico, a mas del capital pagado para su constitución.

3.- ANALISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIENTO FIN - La Empresa cuyo objeto social es agremiarse en bien sus asociados, no tiene movimiento económico durante el 2.006.

4.- CONCLUSION. Luego de realizado el trabajo de Comisaría detallado, quien suscribe, informa que la Empresa está legalmente constituida y que sus movimientos económicos serán a partir del 2.007.

Atentamente,

Sra. Norma Vaquilema
COMISARIO

Superinte[illegible] Compañías
Car[illegible]ón
ESPECI[illegible] CONTROL

15 MAYO 2007